



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA
Nombre de la asignatura	CONTACTOLOGÍA CLÍNICA
Código	1118
Curso	TERCERO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	4.5
Estimación del volumen de trabajo	112.5
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

GARCIA MEDINA, JOSE JAVIER

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD VINCULADOS

Área

OFTALMOLOGÍA

Departamento

OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

jj.garciamedina@um.es <http://www.um.es/dp-oftalmologia/> Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración: A **Día:** Viernes **Horario:** 10:00-13:00 **Lugar:** (Sin Extensión), Facultad de Optica y Optometría B1.2.022

Observaciones:
Solicítese cita previa por email.

GARCIA GONZALEZ, JOSE

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área

OFTALMOLOGÍA

Departamento

OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

josegargon@um.es <http://www.um.es/dp-oftalmologia/> Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración: A **Día:** Lunes **Horario:** 10:00-13:00 **Lugar:** (Sin Extensión), Hospital Universitario Reina Sofia B0.0.000

Observaciones:
Consulta de Oftalmología. Hospital General Universitario Reina Sofía. Tfno: 968359000. Recomendable solicitar cita previa.

GOMEZ RAMIREZ, ANA MARIA

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD VINCULADOS HOSP.GENERAL

Área

OFTALMOLOGÍA

Departamento

OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

anagomez@um.es <http://www.um.es/dp-oftalmologia/> Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración: A **Día:** Lunes **Horario:** 09:00-12:00 **Lugar:** No consta

Observaciones:

Consulta de Oftalmología. Hospital General Universitario Reina Sofía. Tfno: 968359000. Recomendable solicitar cita previa.

GUTIERREZ ORTEGA, ANGEL RAMON

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD VINCULADOS HOSP.GENERAL

Área

OFTALMOLOGÍA

Departamento

OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

argutier@um.es <http://www.um.es/dp-ofthalmologia/> Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Miércoles	09:00-12:00	868888015, Facultad de Optica y Optometría B1.2.029

Observaciones:

Consulta de Oftalmología. Hospital General Universitario Reina Sofía. Tfno: 968359000. Recomendable solicitar cita previa.

HURTADO MONTALBAN, NATALIA

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área

OFTALMOLOGÍA

Departamento

OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

nat@um.es <http://www.um.es/dp-ofthalmologia/> Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Miércoles	11:00-14:00	(Sin Extensión), Hospital Universitario Reina Sofia B0.0.000

Observaciones:

Consulta de Oftalmología. Hospital General Universitario Reina Sofía. Tfno: 968359000. Recomendable solicitar cita previa.

MARTINEZ MORALES, JOSE ANTONIO

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área

OFTALMOLOGÍA

Departamento

OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

ja.martinezmorales@um.es <http://www.um.es/dp-oftalmologia/> Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Jueves	08:00-12:00	868888093, Facultad de Optica y Optometría B1.2.022

Observaciones:

Consulta de Oftalmología. Hospital General Universitario Reina Sofía. Tfno: 968359000. Recomendable solicitar cita previa.

MIRALLES DE IMPERIAL OLLERO, JUAN ANTONIO

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área

OFTALMOLOGÍA

Departamento

OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

juanantonio.miralles@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

ORTIZ GOMARIZ, AMANDA

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área

OFTALMOLOGÍA

Departamento

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

aog2@um.es <http://www.um.es/dp-oftalmologia/> Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:
A

Día:
Viernes

Horario:
09:00-12:00

Lugar:
No consta

Observaciones:

Consulta de Oftalmología. Hospital General Universitario Reina Sofía. Tfno: 968359000. Recomendable solicitar cita previa.

PEREA RIQUELME, MARIA ANGELES

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área

OFTALMOLOGÍA

Departamento

OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

mariaangeles.perea@um.es <http://www.um.es/dp-oftalmologia/> Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:
A

Día:
Lunes

Horario:
12:00-14:00

Lugar:
(Sin Extensión), Hospital Universitario Reina Sofia B0.0.000

Observaciones:

No consta

ROMERO CABALLERO, MARIA DOLORES

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área

OFTALMOLOGÍA

Departamento

OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

mdromero@um.es <http://www.um.es/dp-oftalmologia/> Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Jueves	11:00-14:00	868884504, Facultad de Optica y Optometría B1.2.031

Observaciones:

Consulta de Oftalmología. Hospital General Universitario Reina Sofía. Tfno: 968359000. Recomendable solicitar cita previa.

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Jueves	11:00-14:00	868884504, Facultad de Optica y Optometría B1.2.031 (DESP. PROF.Mª DOLORES ROMERO Y NATALIA HURTADO)

Observaciones:

No consta

SELLES NAVARRO, INMACULADA

Docente: GRUPO 1

Coordinación de los grupos:

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD VINCULADOS HOSP.GENERAL

Área

OFTALMOLOGÍA

Departamento

OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

inmasell@um.es <http://www.um.es/dp-oftalmologia/> Tutoría electrónica: Sí

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Jueves	10:00-12:00	968359000, Edificio LAIB/DEPARTAMENTAL B2.5.023

Observaciones:

Consulta de Oftalmología. Hospital General Universitario Reina Sofía. Tfno: 968359000. Recomendable solicitar cita previa.

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Martes	08:00-09:00	968359000, Edificio LAIB/DEPARTAMENTAL B2.5.023

Observaciones:

Consulta de Oftalmología. Hospital General Universitario Reina Sofía. Tfno: 968359000. Recomendable solicitar cita previa.

2. Presentación

La Contactología Clínica es el estudio de la Patología Ocular derivada de las lentes de contacto, así como la Patología Ocular previa que afecta al porte de lentes de contacto, haciendo hincapié en el diagnóstico y las pautas a adoptar de tratamiento

Además de esto, la Contactología Clínica también se ocupa del tratamiento mediante el uso de lentes de contacto de Patología Ocular, cuya indicación de tratamiento primordial es la lente de contacto. Se estudian las Lentes de Contacto Terapéuticas como tratamiento de Patología Ocular, y las Lentes de Contacto específicas para el Queratocono, atendiendo al estadio evolutivo.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

No existen incompatibilidades

Los alumnos deben poseer conocimientos previos de : Física Óptica, Optometría, Contactología I y II, Anatomía, Histología, Citología, Bioquímica, Fisiología, Genética, Epidemiología, Bioestadística y Microbiología

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2: Capacidad de organización y planificación.

- CG6: Capacidad para resolver problemas.
- CG7: Capacidad para tomar decisiones.
- CG8: Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CG12: Tener capacidad de razonamiento crítico.
- CG14: Tener capacidad para el aprendizaje autónomo.
- CG15: Tener creatividad.
- CG19: Tener motivación por la calidad.
- CG20: Tener capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- C54: Adquirir la destreza para la interpretación y juicio clínico de los resultados de las pruebas visuales, para establecer el diagnóstico y el tratamiento más adecuado.
- C55: Adquirir destreza en las pruebas instrumentales de evaluación de las funciones visuales y de salud ocular.
- C56: Saber realizar una anamnesis completa.
- C63: Conocer, aplicar e interpretar las pruebas instrumentales relacionadas con los problemas de salud visual.
- C65: Conocer las propiedades de los tipos de lentes de contacto y prótesis oculares.
- C67: Conocer y utilizar protocolos clínicos e instrumentales en la exploración asociada a la adaptación de lentes de contacto.
- C69: Aplicar los procedimientos clínicos asociados a la adaptación de lentes de contacto ante diferentes disfunciones refractivas y oculares.
- C70: Aplicar técnicas de modificación controlada de la topografía corneal con el uso de lentes de contacto.
- C72: Adaptar lentes de contacto y prótesis oculares en la mejora de la visión y el aspecto externo del ojo.
- C77: Adquirir las habilidades clínicas necesarias para el examen y tratamiento de pacientes.
- C80: Conocer los diferentes protocolos aplicados a los pacientes.
- C84: Capacidad para actuar como agente de atención primaria visual.
- C88: Realizar actividades clínicas relacionadas con la refracción, exploración visual, adaptación de lentes de contacto, entrenamiento visual y baja visión.
- C93: Conocer las indicaciones y procedimiento de realización e interpretación de las pruebas complementarias necesarias en la consulta de visión.
- C95: Realizar una historia clínica adecuada al perfil del paciente.
- C98: Comunicar e informar al paciente de todos los actos y pruebas que se van a realizar y explicar claramente los resultados y su diagnóstico.
- CE1: Contribuir al mantenimiento y mejora de la salud y calidad visuales de la población.
- CE2: Realizar exámenes visuales con eficacia en cada una de sus fases: anamnesis, elección y realización de pruebas diagnósticas, establecimiento de pronóstico; elección y ejecución del tratamiento; redacción, si procede, de informes de remisión.

4.3. Competencias transversales y de materia

- C53 Desarrollar habilidades de comunicación, de registro de datos y de elaboración de historias clínicas
- C54 Adquirir la destreza para la interpretación y el juicio clínico de los resultados de las pruebas visuales, para establecer el diagnóstico y el tratamiento más adecuado

- C55 Adquirir destreza en las pruebas instrumentales de evaluación de las funciones visuales y de salud ocular
- C56 Saber realizar una anamnesis completa
- C71 Detectar, valorar y resolver anomalías asociadas al porte de lentes de contacto

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: Fisiología del porte de LC

Tema 1: Anatomofisiología de la córnea

Tema 2: Anatomofisiología de la córnea 2.

Tema 3: Concepto de superficie ocular

Tema 4: Efecto de la lágrima sobre las lentes de contacto

Bloque 2: Modificaciones de la fisiopatología normal por lentes de contacto

Tema 5: Alteraciones visuales y refractivas en portadores de lentes de contacto

Tema 6: Depósitos en las lentes de contacto

Bloque 3: Patología ocular derivada del uso de lentes de contacto en portadores

Tema 7: Queratitis punctata superficial secundaria al porte de lentes de contacto

Tema 8: Infiltrado corneal estéril o queratitis estéril en portadores de lentes de contacto

Tema 9: Infección Bacteriana en portadores de lentes de contacto (1)

Tema 10: Infección Bacteriana en portadores de lentes de contacto (2)

Tema 11: Queratitis por Acanthamoeba en portadores de lentes de contacto (1)

Tema 12: Queratitis por Acanthamoeba en portadores de lentes de contacto (2)

Tema 13: Alergia y uso de lentes de contacto

Tema 14: Conjuntivitis Papilar Gigante en portadores de lentes de contacto (1)

Tema 15: Conjuntivitis Papilar Gigante en portadores de lentes de contacto (2)

Tema 16: Alteraciones palpebrales en usuarios de lentes de contacto

Tema 17: Lentes de contacto y Ojo Seco

Bloque 4: Lentes de contacto como forma de tratamiento de enfermedades y alteraciones oculares

Tema 18: Lentes de contacto Terapéuticas (1)

Tema 19: Lentes de contacto Terapéuticas (2)

Tema 20: Corrección de astigmatismo irregular con lentes de contacto

Se incluye el queratocono y otras patologías o cirugías refractivas, queratoplastia

Tema 21: Control de la miopía infantil con lentes de contacto

Tema 22: Complicaciones de las lentes de contacto en correcciones especiales

Tema 23: Lentes de contacto cosméticas

Para determinadas patologías oculares como anidia, albinismo o leucomas corneales, etc Cascarillas y prótesis culares: indicaciones

Tema 24: Urgencias en portadores de lentes de contacto

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Prácticas de orientación clínica / simulación / seminarios

Se realizarán prácticas de simulación / orientación clínica y seminarios en relación al uso de lentes de contacto orientadas a la anamnesis, consentimiento informado y pruebas diagnósticas supervisadas por profesorado de la materia

Relacionado con:

- Bloque 1: Fisiología del porte de LC
- Tema 1: Anatomofisiología de la córnea
- Tema 2: Anatomofisiología de la córnea 2.
- Tema 3: Concepto de superficie ocular
- Tema 4: Efecto de la lágrima sobre las lentes de contacto
- Bloque 2: Modificaciones de la fisiopatología normal por lentes de contacto
- Tema 5: Alteraciones visuales y refractivas en portadores de lentes de contacto
- Tema 6: Depósitos en las lentes de contacto
- Bloque 3: Patología ocular derivada del uso de lentes de contacto en portadores
- Tema 7: Queratitis punctata superficial secundaria al porte de lentes de contacto
- Tema 8: Infiltrado corneal estéril o queratitis estéril en portadores de lentes de contacto
- Tema 9: Infección Bacteriana en portadores de lentes de contacto (1)
- Tema 10: Infección Bacteriana en portadores de lentes de contacto (2)
- Tema 11: Queratitis por Acanthamoeba en portadores de lentes de contacto (1)
- Tema 12: Queratitis por Acanthameoba en portadores de lentes de contacto (2)
- Tema 13: Alergia y uso de lentes de contacto
- Tema 14: Conjuntivitis Papilar Gigante en portadores de lentes de contacto (1)
- Tema 15: Conjuntivitis Papilar Gigante en portadores de lentes de lentes de contacto (2)
- Tema 16: Alteraciones palpebrales en usuarios de lentes de contacto
- Tema 17: Lentes de contacto y Ojo Seco
- Bloque 4: Lentes de contacto como forma de tratamiento de enfermedades y alteraciones oculares
- Tema 18: Lentes de contacto Terapéuticas (1)
- Tema 19: Lentes de contacto Terapéuticas (2)
- Tema 20: Corrección de astigmatismo irregular con lentes de contacto
- Tema 21: Control de la miopía infantil con lentes de contacto
- Tema 22: Complicaciones de las lentes de contacto en correcciones especiales

- Tema 23: Lentes de contacto cosméticas
- Tema 24: Urgencias en portadores de lentes de contacto

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
A10: Trabajo Autónomo	A10	67.5	0.0
AF1: Exposición teórica/Lección magistral (aula/aula virtual)		21.0	100.0
AF2: Tutoría ECTS/Trabajos académicamente dirigidos		1.5	100.0
AF3: Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje basado en problemas / Estudio de Casos Clínicos/ Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Exámenes.		7.5	100.0
AF4: Prácticas de laboratorio / Prácticas con ordenadores / Prácticas en aula informática / Prácticas pre-clínicas / Seminarios especializados / Prácticas de campo		0.0	100.0
AF5: Prácticas clínicas (con pacientes)		15.0	100.0
	Totales	112,50	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/optica/2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
E01	Examen escrito (contenidos teóricos y/o prácticos)	Examen tipo test 50 preguntas La calificación máxima es un 8	8.0
E03	Ejecución de tareas prácticas (habilidades desarrolladas durante las prácticas)	La puntuación de las prácticas se añadirá a la nota de teoría Puntuación máxima de las prácticas: 2 puntos	2.0

E05	Evaluación continua: seguimiento del trabajo del estudiante en la materia /asignatura (interés, participación en diversas actividades de la asignatura, relaciones con compañeros, actitud con pacientes, etc.)	Por la asistencia a clases teóricas (se controlará asistencia) se sumará a la nota final: 0,5 puntos si se acude entre el 40 y 50% de las clases; 0,75 si se acude entre el 50% y el 75% de las clases; 1 punto si se acude a más del 75% de las clases.	10.0
-----	---	--	------

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/optica/2024-25#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

Tras cursar esta materia el alumno debe conocer las posibles complicaciones oculares que el uso de lentes de contacto puede provocar en los pacientes, así como las condiciones patológicas oculares que pueden beneficiarse de la terapia con lentes de contacto

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

- [Complicaciones de las lentes de contacto: Durán de la Colina, Juan A. Tecnimedia Editorial, S-L. ISBN: 84-930126-0-2, 1998.](#)
- [Contact Lens Complication. 3rd Ed. Efron, Nathan; Elsevier, ISBN 978-1-4557-3774-1, 2012](#)
- [Contact Lens Practice, 3rd Ed. Efron, Nathan. Elsevier. ISBN: 978-0-7020-6660-3, 2018](#)
- [Manual of Contact Lens Prescribing and Fitting. Hom, Milton M. 3rd Ed. Butterworth -Heinemann. ISBN: 978-0-7506-7517-8, 2006](#)
- [Superficie ocular y lentes de contacto. José Manuel González Méjome y César Villa Collar. Editorial Fundación Salud Visual, Desarrollo Optométrico y Audiológico. ISBN: 978-84-939656-9-3, 2016](#)

Bibliografía complementaria

No constan

12. Observaciones

OBLIGATORIEDAD DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Será necesario justificar documentalmente y con antelación a la primera fecha de entrega de actividades evaluables las circunstancias que justifican la necesidad de prueba global. La misma se realizará a la vez que el examen de la evaluación ordinaria

El plagio y/o copia en cualquier proceso de la evaluación de la asignatura es un comportamiento poco ético y tendrá como consecuencia, de forma automática, el suspenso en la actividad evaluada

OBSERVACIONES DE LAS CONDICIONES DE ACCESO:

Como se recomienda para esta titulación, dado que habilita para el ejercicio de una profesión sanitaria dedicada al cuidado de la salud visual de los pacientes, es recomendable que el alumno tenga interés y cualidades en el manejo optométrico de pacientes, ya que es una de las primeras asignaturas en las que el alumno va a trabajar con pacientes reales en el desarrollo de las prácticas

OBSERVACIONES DE METODOLOGÍA:

El trabajo que los estudiantes realizan en las prácticas clínicas y preclínicas se considera presencial repasando los conocimientos adquiridos en la parte teórica de la asignatura, para poder aplicarlos en las prácticas, y repasando los resultados obtenidos en la exploración de los pacientes, porque esto puede facilitar la comprensión de los contenidos teóricos

OBSERVACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN Y LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA:

Los contenidos teóricos son en apariencia sencillos, pero el estudiante encuentra dificultad en su asimilación cuando la adquisición de los mismos se deja para fechas próximas al examen, sobre todo cuando no se ha asistido regularmente a clase. La recomendación del profesorado es que se realice un estudio y manejo continuado de los contenidos de la asignatura, porque esto facilita la asimilación gradual de los mismos y asegura el éxito en el examen y sobre todo, en la adquisición sólida de competencias. Es decir, el profesorado recomienda que el estudiante repase los nuevos contenidos que ha recibido cada día, de forma que pueda detectar posibles fallos de comprensión que puedan ser corregidos en la siguiente sesión teórica o práctica de la asignatura, o en tutorías presenciales

ODS: Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa al Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 (Salud y Bienestar)

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".